



Pachuca de Soto, Hgo. 13 de febrero 2024.

PODER LEGISLATIVO AMUNCIA 2DO CONGRESO JUVENIL HIDALGO 2024

- **Ejercicio democrático de expresión y participación.**

En el Congreso, llevaron a cabo la presentación de la Convocatoria del 2do Congreso Juvenil Hidalgo 2024 como un mecanismo para que se escuche a las juventudes.

“Es importante continuar con los Congresos Juveniles para seguir impulsando el liderazgo de las personas jóvenes, incluido el papel determinante que poseen en la colaboración intergeneracional para fomentar la democracia representativa y participativa”, expresó la Diputada Local Erika Rodríguez, presidenta de la Primera Comisión de la niñez, la juventud y la familia.

La legisladora, agregó “En esta nueva edición se incorporan la Dirección General de Inclusión para las Personas con Discapacidad y la de Diversidad Sexual de Gobierno del Estado de Hidalgo, con el objetivo de garantizar la salvaguarda de los derechos de todas las personas jóvenes en sus distintas interseccionalidades.”

El 2do Congreso Juvenil Hidalgo 2024 se llevará a cabo el 18 y 19 de abril donde las juventudes expondrán sus trabajos referentes a los temas: Participación de las juventudes en la vida pública; México Digital; Empleo, emprendimiento y oportunidades laborales; Igualdad y diversidad; Salud Física y Mental; Seguridad y Protección del medio ambiente, previamente trabajados en las mesas técnicas con el equipo de asesoría del Congreso.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



En representación del Dr. Natividad Catrejón Secretario de Educación Pública de Hidalgo, el Dr. Daniel Fragoso Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, refirió que en coordinación de la Dirección General Técnica Industrial en el Estado buscarán la participación de planteles federales. Además, presentarán ante la Comisión de Planeación de Media Superior un acuerdo para estipular que independiente de quien esté al frente del cargo siempre se garantice la participación y el trabajo coordinado en los Congresos Juveniles.

El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, diputado Osiris Leines, resaltó que el segundo Congreso Juvenil será un espacio que permitirá a los jóvenes expresarse, manifestarse, a través de propuestas, diálogo, debate entre ellos, con base a los principios de inclusión y paridad de género.

Osiris Leines dijo que es importante reconocer que las políticas y acciones que serán implementadas, tendrán un impacto directo en el destino de las generaciones venideras; “Por lo tanto es imperativo incluir activamente a la juventud en los procesos de la toma de decisiones políticas, su participación no solo es deseable, sino también necesaria para construir un futuro más justo y equitativo y próspero para ellos”, apuntó.

Finalmente, el diputado, señaló que los legisladores deberán dar continuidad para que en un futuro se sigan realizando los Congresos, como lo marca el artículo 31 fracción segunda del reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, que a la letra dice: Organizar anualmente el Parlamento Infantil, juvenil.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.